

Democracia y Ciudadanía en la Escuela Colombiana

Elizabeth Castillo Guzmán

Universidad del Cauca/elcastil@hotmail.com/elcastil@unicauca.edu.co

Aceptado: Julio 2003

Resumen

En este trabajo se expone un análisis sobre las relaciones entre la democracia, la escuela y la formación de ciudadanía. Se destaca que la escuela tiene características que hacen de ella un posible escenario excepcional para la construcción de una cultura democrática. En ella se desarrolla un tiempo-espacio humano individual y colectivo donde se construye una socialización política, en relación a ello se exponen tres tesis sobre las relaciones entre democracia, escuela y socialización política en Colombia. Así mismo, se establecen las relaciones entre ciudadanía, sociedad civil y experiencia escolar, haciendo énfasis en los siguientes temas: el conflicto como elemento democratizador de la escuela, la rutinización ritualización, la institucionalización y la ciudadanía y concluye que existe una tensión central entre la cultura escolar y la demanda democrática de sus actores que exigen respuestas que desde la pedagogía redefinan su identidad como institución social.

Palabras clave: Democracia, escuela, socialización escolar, ciudadanía.

Abstract

DEMOCRACY AND CITIZENSHIP IN THE COLOMBIAN SCHOOL

In this work an analysis is exposed on the relationships among the democracy, the school and the citizenship formation. It stands out that the school has characteristic that make of its a possible exceptional scenario for the construction of a democratic culture. In its an individual and collective human time-space is developed where a political socialization is built, in relationship there is it three thesis it is exposed on the relationships among democracy, school and political socialization in Colombia. Likewise, the relationships settle down among citizenship, civil society and school experience, making emphasis in the following topics: the conflict like element democratically of the school, the ruthlessness, ritually, the institutional and the citizenship and it concludes that a central tension exists among the school culture and the democratic demand of its actors that demand answers that definition again its identity like social institution from the pedagogy.

Key words: Democracy, School, School Socialization, And Citizenship.

Résumé

DÉMOCRATIE ET CITOYENNETÉ A L'ÉCOLE COLOMBIENNE

Dans ce travail nous faisons une analyse sur les relations entre la démocratie, l'école et la formation de citoyenneté. Nous soulignons que l'école a de caractéristiques faisant d'elle un possible scénario exceptionnel pour la construction d'une culture démocratique. L'école développe un temps-espace humain individuel et collectif où une socialisation politique est construite. Par rapport à cela nous montrons trois thèses sur les relations entre démocratie, école et socialisation politique en Colombie. De même, nous établissons les relations entre la citoyenneté, la société civil et l'expérience scolaire, en précisant les thèmes suivants: le conflit comme élément démocratisateur de l'école, la routinisation, la ritualisation, l'institutionnalisation et la citoyenneté et nous finissons en disant qu'il existe une tension centrale entre la culture scolaire et la demande démocratique de ses acteurs exigeant des réponses qui redéfinissent dès la pédagogie leur identité comme institution social.

Mots-clés: Démocratie, école, socialisation, scolaire, citoyenneté.

La escuela:

La escuela produce su cultura particular y sus relaciones, así como sus conflictos. Una de las teorías que ha permitido comprender esta dinámica de la institución educativa es la de la micropolítica escolar Hoyle (1982) como el conjunto de estrategias y recursos de autoridad e influencia utilizados por un individuo o grupo, en un contexto organizativo específico, para procurar la satisfacción de sus intereses. A partir de esta postura, se entiende que el disenso está en la base del normal desarrollo de la institución educativa, reconociendo con esto el conflicto como forma de intercambio micropolítico en ella. La perspectiva micropolítica contempla, de acuerdo con este mismo autor, las tendencias de dominación y control, así como las de oposición y resistencia presentes en las relaciones intraescolares.

Rodríguez (1997), por ejemplo, considera que la escuela tiene cuatro características que hacen de ella un escenario excepcional para la construcción de una cultura democrática, a saber: ser el primer espacio de actuación pública del niño, contar con un amplio espectro de incidencia temporal y espacial, tener nexos con otras instituciones exteriores a ella, y ofrecer la oportunidad de relacionarse con una normatividad institucionalizada en la que se especifican sus derechos y deberes.

Por otra parte, existen autores que consideran que en la dinámica de la sociedad actual, la escuela ha perdido su preeminencia como instancia de educación y socialización de niños y jóvenes, y por tanto no puede tener un papel trascendental en la generación de valores y prácticas democráticas.

Existe otra visión según la cual la escuela por sus orígenes, objetivos, métodos e historia es en esencia incompatible con la transmisión de una cultura y unos valores democráticos. Noguera (1997) y Quiceno (1997) coinciden en afirmar que en Colombia la institución escolar ha permanecido inmodificada desde que sus lineamientos generales fueron definidos en la segunda mitad del siglo XVIII debido a su aislamiento de su medio exterior (aunque existan cambios en los contenidos impartidos de acuerdo con las demandas de la dinámica social).

Ubicar la democracia en el campo de la cultura es una perspectiva que admite su carácter inacaba-

do e histórico y se aleja de concepciones que afirman que ésta es fundamentalmente una forma de gobierno (Aguilar y Betancourt, 2000). De la misma manera, la democracia escolar no es solamente la elección del gobierno escolar.

En ese sentido, podemos señalar que para que la cultura democrática penetre en la institución escolar es necesaria una profunda modificación de una serie de discursos, acciones y actitudes que han sido habituales en el funcionamiento de la escuela (Santos Guerra, 1995).

La democracia

Dewey (1997), plantea que la democracia es primordialmente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada de individuos que participan en un interés común, es decir, que comparten perspectivas y necesidades susceptibles de ser satisfechas por la pertenencia al grupo.

Entendemos que la *socialización política* se refiere a la historia política de los individuos y las colectividades, a ese conjunto de procesos a través de los cuales se construyen y configuran los aspectos directamente relacionados con el modo como las personas nos organizamos y participamos de los asuntos públicos. Dichos procesos, considerados en el más amplio sentido, configuran escenarios, actores y discursos que en interacción permanente determinan el horizonte político de los sujetos y la sociedad.

En este sentido, los valores y los conceptos de la democracia contemplados en la Constitución de la República de Colombia son contenidos de carácter ético.

En esta relación dialéctica, la socialización política se constituye en un fenómeno que sintetiza el conflicto que el individuo requiere para ser cada vez más él, a la vez que transita por el proceso de institucionalización (Berger & Luckmann 1968).

Primera tesis: El surgimiento de la democracia en la institución educativa colombiana obedece a un proceso exógeno a la escuela que se ha planteado *como la creciente gestación de culturas institucionales democráticas* (López de la Roche, 1994). Esto ha conducido a la definición de objetivos, funciones, instrumentos técnicos y mecanismos normativos para la escuela como una nueva fórmu-

la para responder a su tarea formativa. Esta situación contiene una visión fragmentada de la democracia, centrada en un esquema instrumental y procedimental, que hace de ésta un asunto más formal que pedagógico. Estas representaciones sobre la democracia se inscriben fundamentalmente en un discurso político-institucional que subordina la esencia de la democracia como *experiencia* y la confina al campo del corporativismo y el cumplimiento formal de la ley. De otra parte esta perspectiva promueve una imagen empobrecida de la democracia como hecho histórico y social, pues le resta el contenido de tensiones, conflictos y contradicciones que supone la ampliación en espacios del ejercicio del poder y la participación. Prueba de lo anterior es la contradicción entre el entusiasmo que manifiestan los jóvenes cuando participan en las elecciones escolares y la desconfianza que expresan cuando opinan sobre los logros concretos que se obtienen una vez elegidos para los organismos de representación. La participación y la acción política convencional (Montero, 1995) son hechos que aparecen desvalorados en las opiniones de los estudiantes sobre la experiencia democrática en la escuela.

Este planteamiento nos lleva a problematizar la socialización política en la escuela y sus posibilidades en la conformación de una cultura democrática proclive al desarrollo de individuos con capacidad para tramitar sus intereses en una experiencia comunicada y compartida (Dewey, J. 1997).

Segunda tesis. Existe una tensión central entre la *cultura escolar* y la demanda democrática de sus actores. En el primer caso se trata de las esferas simbólicas con las cuales se representan, se legitiman y se instituyen las formas de poder y autoridad en el mundo escolar, que suponen una concepción institucionalizada de los individuos respecto a sus roles en la organización escolar. En el segundo plano aparecen las presiones por una transformación radical de la institución educativa que haga de ésta un escenario de progresión democrática, es decir de deliberación acerca de los intereses, las necesidades y las expectativas de los individuos.

Esto último se expresa sobretodo en la inconformidad de los estudiantes respecto al modo como está organizada la escuela y su tradicional autoritarismo y centralización del poder. Lo interesante es que estas demandas parecen ser efecto de una concepción de la democracia como un asunto de derechos

«La democracia en la escuela es un proceso que conlleva el surgimiento del sujeto moderno, su reinención en términos de identidad y representación. La escuela y la democracia no son un hecho natural».

y libertades individuales.

Esta tensión entre la pervivencia de la cultura escolar y la progresión democrática al interior de la escuela hace visible las diferencias y singularidades, hace notoria las tensiones entre la socialización y la individuación. Este hecho cuestiona el modo como la escuela ha abordado históricamente fenómenos como la diversidad y la pluralidad de los individuos. Pero sobre todo aviva el debate sobre el sujeto que subyace a las teorías sociales y pedagógicas que determinaron el surgimiento de la escuela.

Tercera tesis. La democracia en la escuela es un proceso que conlleva el surgimiento del sujeto moderno, su reinención en términos de identidad y representación. La escuela y la democracia no son un hecho natural. El caso colombiano manifiesta claramente las razones históricas que explican por qué la escuela es resistente al cambio y persistente en su origen autoritario. Sin embargo, a la escuela la salva el individuo, es decir el sujeto diferenciado portador de imágenes y concepciones del mundo social más amplio, que propicia tensiones con el mundo institucionalizado de su propia experiencia.

El desarrollo de la democracia soporta un alto valor de individuación a la vez que implica un gran nivel de institucionalización de los aspectos de la vida de los sujetos. En esta relación dialéctica, la socialización política se constituye en un fenómeno que sintetiza el conflicto que el individuo requiere para ser cada vez más él, a la vez que transita por el proceso de institucionalización (Berger & Luckmann 1968). En este ámbito, los dispositivos con los cuales la escuela reducía los impulsos individuales y la resistencia a la norma no tienen la misma efectividad que en el siglo XIX, y por tanto se requiere de

«La escuela requiere de preguntas que desde la pedagogía y la psicología moderna redefinan su identidad como institución social del saber, dado que una condición básica de la democracia moderna es poder contar con instituciones legítimas, es decir, con sentido para los individuos».

miradas que permitan una reflexión más profunda sobre el sujeto y su estructuración.

La escuela requiere de preguntas que desde la pedagogía y la psicología moderna redefinan su identidad como institución social del saber, dado que una condición básica de la democracia moderna es poder contar con instituciones legítimas, es decir, con sentido para los individuos. Finalmente, se requiere clarificar el lugar específico que la escuela ocupa en el proceso global de democratización e individuación en occidente.

La ciudadanía

La ciudadanía hace referencia, de acuerdo con Sánchez Praga (1995) al grado de control sobre el propio destino que una persona individual posee al interior de una sociedad, el cual depende del grado de sujeción de la persona al grupo al que pertenece multiplicado por el grado de influencia que dicha persona tiene sobre el gobierno o sobre la manera como éste conduce la sociedad. Thiebaut (1998) define al ciudadano moderno como un sujeto sometido al reconocimiento de sus propios intereses pero que reconoce y legitima su espacio social para encontrar sus intereses representados allí. El concepto de ciudadano se constituye, entonces, en un puente entre los polos de la dicotomía individuo- sociedad pues hace referencia a un sujeto que sólo puede ser entendido y sólo puede entenderse a sí mismo a través de reconocerse como perteneciente a una sociedad. De lo anterior se deriva que la relación entre sujeto y sociedad que supone la ciudadanía tiene implicaciones psicosociales trascendentales pues contribuye a la estructuración de la identidad del individuo. Reconociendo este hecho, Bárcena (1997)

define la ciudadanía como la identidad que se deriva de la pertenencia a una comunidad política.

Por constituirse en puente entre lo público y lo privado, la ciudadanía se mueve y desarrolla dentro de las tensiones que surgen entre estos pares antitéticos. De este modo la ciudadanía está condicionada por las tensiones que surgen entre:

- a) la autonomía privada del individuo y la autonomía de una comunidad regulada.
- b) la igualdad y el consenso (en el ejercicio solidario, cívico, etc.)
- c) la afirmación autónoma de cada miembro y el surgimiento de identidades étnicas, culturales y políticas con sus derechos particulares de ciudadanía.

Según Sánchez Praga, la ciudadanía es un efecto de la ciudadanización, entendida ésta como el proceso por el cual un individuo integra o fusiona su expresión individual con la esfera pública, conservando sin embargo su individualidad por el ejercicio de sus obligaciones y la consecución de sus derechos. En cuanto tal, la ciudadanización implica el interjuego de la socialización y la individualización, constituyéndose en un proceso dialéctico de naturaleza individual y social, al igual que el proceso de formación de la identidad.

Por su parte Cortina (1997) define la ciudadanía como una relación de doble vía entre el sujeto y la comunidad, relación que garantiza al primero los derechos que la comunidad reconoce como legítimos y le exige lealtad permanente. De acuerdo con esta autora, aunque los conceptos de ciudadano y ciudadanía tienen un origen político, jurídico y económico, éstos hacen referencia a lazos sociales y no políticos. Para la autora, el ciudadano es ante todo un miembro de la sociedad civil, la cual es un conjunto de asociaciones que responden a ciertas demandas socioafectivas, cuya satisfacción es definitiva para el cotidiano desarrollo de la vida del individuo. A pesar de su carácter eminentemente social, la ciudadanía tiene múltiples dimensiones dependiendo de las actuaciones concretas del sujeto como miembro de la sociedad civil.

De acuerdo con García y Micco (1997), la preocupación subyacente de los Derechos del Niño es procurar su desarrollo moral y de la personalidad, de acuerdo con el contexto cultural en el que crezca, que permita un tránsito gradual de la heteronomía a la autonomía, lo que a su vez garantizaría que los

sujetos desarrollaran las características del ciudadano que requiere la democracia.

La noción de preciudadanía surge del reconocimiento de un tiempo previo de preparación en el que los niños y adolescentes se apropien de los valores y principios necesarios para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Los niños, desde la perspectiva de la preciudadanía, son futuros ciudadanos pero sujetos de derechos y reconocimientos en el presente.

El conflicto como elemento democratizador de la escuela

La experiencia democrática implica una identidad ética en el contexto de la diversidad este planteamiento conduce a reconocer la fragilidad de lo democrático, pues como ninguna otra experiencia social y política, la democracia implica el conflicto como evento cotidiano en el trámite de la singularidad y la comunalidad, es decir la ciudadanía y la democracia.

La escuela, por ser el lugar de encuentro de diferentes actores y por estar ella misma en relación con otras instituciones sociales, es el escenario de diversos tipos de conflicto, de modo que la cotidianidad de los conflictos se presenta como un proceso y una característica central y definitoria de los centros educativos. (Jares, 1997). El encuentro intergeneracional es tal vez una de las principales causas de desacuerdos e incompatibilidades en la institución educativa las cuales pueden definir conflictos. En esta época en especial, en la cual la voz de los niños y jóvenes comienza a ser escuchada y valorada, en la que el concepto de autoridad está en un proceso de transición de imposición al diálogo, y en la que la escuela y la familia han perdido su monopolio sobre la socialización de las nuevas generaciones, el encuentro intergeneracional ha perdido los rasgos que lo caracterizaban y que hacían claras e indiscutibles las relaciones entre adultos y niños o jóvenes, de modo que la falta de claridad en los roles y expectativas mutuas hace que la situación sea aun más potenciadora de conflictos. El encuentro entre generaciones se hace más complejo si, como señala Funes (2000) la relación maestro-alumno consiste en que alguien que no quiere educar pretende educar a quien no se deja, o si estudiantes y educadores se ubican en una situación de desesperanza mutua («con este alumno no se pue-

de», «no importa lo que haga, para el profesor todo es igual») que da como resultado una tensa calma que es malinterpretada como disciplina y funcionamiento normal de la institución. Por otro lado el aislamiento de la escuela de su entorno hace que en el patio de recreo, en los pasillos, etc., es decir, en aquellos espacios en los que el alumno tiene una mayor libertad de expresión, entren en contacto dos mundos diferentes, cuyas lógicas entran en contradicción, dando pie para el surgimiento de posiciones encontradas que generan conflictos.

El proyecto de educación para la democracia, en sí mismo, está más vinculado con el conflicto, no solamente porque se lo reconoce en vez de ocultarlo o anularlo, sino porque la aceptación de la diferencia, que es premisa de las relaciones democráticas, es la puerta abierta para generar encuentros entre visiones incompatibles, es decir, para el surgimiento de nuevos conflictos. Educar para la autonomía, otra de las bases de la promoción de la democracia, significa en palabras de Funes «educar para la rebeldía» (Funes, 2000 p. 17) para la expresión del disenso y para la no aceptación incondicional de la norma.

«La contradicción, el conflicto y las tensiones entre democracia y autoritarismo en la escuela constituyen las especificidades del proceso de construcción de cultura democrática en el ámbito escolar» (Aguilar y Betancourt, 2000 p. 41). Desde esta perspectiva se hacen visibles contradicciones entre la escuela y ciertos principios democráticos. Se puede citar, en primer lugar, el hecho de que la escuela no es igualitaria, pues se constituye por un lado, en un privilegio, y por otro lado, en un mecanismo que perpetúa las diferencias de clase. De este hecho son un ejemplo las marcadas diferencias existentes en nuestro país entre la educación pública y la privada. De otra parte, la autonomía de la institución escolar se debate entre las disposiciones legales y sus propias determinaciones (Aguilar y Betancourt, 1991).

La rutinización – ritualización

La rutinización como rasgo de la cultura escolar tradicional contribuye a la circulación de concepciones burocráticas sobre la democracia en la escuela, promotoras de prácticas que actualizan la democracia formal y representativa, en detrimento

de una concepción profunda de la democracia como un proyecto renovador de las formas de participación, el ejercicio del poder y la convivencia entre iguales y diferentes.

Esta tendencia reduce el potencial de los mecanismos y los espacios de participación en las instituciones escolares. Siendo así se hace fuerte la idea de que participar equivale a asistir, y se minimiza la concepción de la participación como expresión de opiniones, deliberación, toma de decisiones y gestión en torno a un proyecto institucional común. La participación se reduce al representacionismo expresado en la formalidad de las elecciones de representantes y personeros por parte de los estudiantes, los docentes y las familias; y tiende a convertirse en un ritual para el que se dispone de un espacio y un tiempo específicos dentro del año lectivo escolar, pero del que no se guardan grandes expectativas de transformación de la vida institucional, pues las elecciones, en tanto son un evento y no un proceso, se constituyen en un momento diferenciado del resto de las actividades escolares, sin poder articularse como parte de la propuesta escolar y sin lograr influirla a través de procesos efectivos o propuestas concretas. Una vez terminan las elecciones el funcionamiento de la institución vuelve a ser el habitual.

En este sentido, muchos planteles educativos invierten sus esfuerzos en la promoción de *temporadas electorales*, en las cuales los estudiantes y los propios docentes, expresan gran entusiasmo para avalar, postular o apoyar la escogencia de sus representantes, lo que se ve acompañado de una verdadera irrupción de campañas que ofrecen y prometen todo tipo de cosas. Así las elecciones del personero estudiantil se convierten en una época de nutrida actividad para los alumnos. Pero, a pesar del entusiasmo, es precaria la formación de los estudiantes para los procesos de elección, para el debate de los diferentes proyectos y propuestas, y para la comprensión del papel que deben jugar quienes resulten electos en la deliberación del futuro de la institución escolar.

La institucionalización

Siendo la institución escolar el escenario privilegiado para la socialización política y para los aprendizajes sociales, el papel de lo pedagógico adquiere

un valor central en la materialización de planes y programas que hagan de la democracia una experiencia de conocimiento y desarrollo humano capaz de superar estereotipos e imágenes superficiales sobre sus significados e implicaciones.

La escuela, en Colombia, es lugar de centralidad para conocer y comprender la democracia como proyecto político y no sólo como valor idealizado. En esta medida su papel se relaciona con una posibilidad de ilustrar la democracia en términos de hacer del ejercicio político un acto más cualificado, razonable y ético.

La institucionalización es un fenómeno a través del cual un sector de la actividad humana se somete al control social. Berger y Luckmann (1968) han señalado que la institucionalización es un proceso intersubjetivo que permite al individuo incorporar e internalizar formas de regulación que se han decantado en procesos de larga duración. En esa medida, las instituciones, como realidad social, tienen un papel central en términos de poder ofrecer un conjunto de coordenadas y directrices para los procesos de socialización e individuación de los sujetos.

Todavía contamos con una cultura escolar autoritaria representada en institucionalidades débiles. Esto nos señala las dificultades que tiene el desarrollo democrático dentro del mundo escolar, porque la democracia como ningún otro sistema social y político requiere de instituciones fuertes, es decir, instituciones sedimentadas en la conciencia de los individuos y reconocidas por estos como legítimas.

El potencial democrático de la norma en la escuela reside en su capacidad de tramitar la condición específica de sus actores en tanto diversidad, en acuerdos éticos básicos. En este sentido la normatividad escolar contacta dos dimensiones, la de los sujetos de derechos especiales, individuos inscritos en procesos de ciclo vital que afectan de manera diferenciada el desarrollo moral y la constitución de las identidades; y la del proyecto institucional, como propuesta de comunidad y de regulación de los individuos.

Siendo de este modo encontramos una normatividad escolar que interviene a los sujetos en la vida cotidiana, a través de lo que hemos denominado con motivo de la ley 115 de 1994, los manuales de convivencia, que como su nombre lo indica, operan sobre las relaciones y no sobre los individuos.

La ciudadanización

Este planteamiento nos lleva a problematizar la socialización política en la escuela y sus posibilidades en la conformación de una cultura democrática proclive al desarrollo de individuos con capacidad para tramitar sus intereses en una experiencia comunicada y compartida (Dewey, J. 1997). Existe una tensión central entre la *cultura escolar* y la demanda democrática de sus actores. En el primer caso se trata de las esferas simbólicas con las cuales se representan, se legitiman y se instituyen las formas de poder y autoridad en el mundo escolar, y que suponen una concepción institucionalizada de los individuos respecto a sus roles en la organización escolar. En el segundo plano aparecen las presiones por una transformación radical de la institución educativa que haga de ésta un escenario de progresión democrática, es decir, de deliberación acerca de los intereses, las necesidades y las expectativas de los individuos.

Esto último se expresa sobretodo en la inconformidad de los estudiantes respecto al modo como está organizada la escuela y su tradicional autoritarismo y centralización del poder. Lo interesante es que estas demanda parecen ser afecto de una concepción de la democracia como un asunto de derechos y libertades individuales.

Esta tensión entre la pervivencia de la cultura escolar y la progresión democrática al interior de la escuela hace notorias las tensiones entre la socialización y la individualización. Este hecho cuestiona el modo como la escuela ha tramitado históricamente fenómenos como la diversidad y la pluralidad de los individuos. Pero sobre todo aviva el debate sobre el sujeto que subyace a las teorías sociales y pedagógicas que determinaron el surgimiento de la escuela.

La escuela requiere de preguntas que desde la pedagogía redefinan su identidad como Institución social del saber, dado que una condición básica de la democracia moderna es poder contar con instituciones legítimas, es decir con sentido para los individuos. Finalmente, se requiere clarificar el lugar específico que la escuela ocupa en el proceso global de democratización e individuación.

Referencias

- Aguilar J., B. (2000). *Construcción de cultura democrática en instituciones educativas de Santa Fé de Bogotá*. Bogotá: INNOVE-IDEP.
- Alvarez, A. (1997). Ciudad, educación y escuela en la historia. En *Educación y Ciudad*, 2. Bogotá: IDEP
- Apple M., B. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Ball, S. (1987). *La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Morata.
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía*. Barcelona: Paidós.
- Bardissa, T. (1997). Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 15.
- Baro, I. (1983). Los procesos de socialización. En *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.
- Baro, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Valladolid: Editorial Trotta.
- Beaudoux V., D. & Montero, M. (1996). *Psicología de la acción política*. Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bolívar, I. Gonzales, F. & Segura R. (1998). *Participación ciudadana y recuperación de la política*. Bogotá: Fondo de Participación Ciudadana
- Buenaventura, N. (1994). El concepto moderno de la democracia. En VV.AA. *Educación y modernidad. Una escuela para la democracia*. Santa Fé de Bogotá: UNESCO, Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán.
- Cajiao, F. (1994). *Poder y justicia en la escuela colombiana*. Bogotá: FES
- Castillo, E. (1998). Socialización Política en Comunidades Indígenas de los Andes Colombianos. En *Modernidad, Identidad y Desarrollo*. Santa Fé de Bogotá: Ministerio de Cultura-Instituto Colombiano de Antropología.
- Catillo, E. (1998). Educación para la Democracia y Socialización Política en una comunidad rural: la experiencia en Santa Leticia. En *Formación de Investigadores: Estudios Sociales y Propuestas de Futuro*. Santa Fé de Bogotá: Colciencias-Tercer Mundo Editores.
- Castillo, E. & Sánchez, C. (2002). *Democracia y ciudadanía en la escuela: desarrollo institucional y procesos de socialización política*. Bogotá: Universidad de Los Andes-Colciencias.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría*

- de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial.
- Dewey, J. (1997). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Funes, J. (2000). ¿Descontrol o revuelta? Los educadores, los alumnos y mutuas incompatibilidades. En VV.AA. Claves para la innovación educativa. *Disciplina y convivencia en la institución escolar*. España: GRAO
- Gantiva, J. (1988). Gobierno escolar y democracia. En *Educación y Cultura*. Bogotá.
- García, C. & Gonzalez, A. (1999). *Democracia vivencial en la escuela. La construcción de la equidad y la inclusión en la escuela*. Bogotá: Departamento de Investigaciones (DIUC). Fundación Universidad Central. Corporación Viva la ciudadanía.
- García G., M. (1997). Hacia una teoría del preciudadano. En Pizarro C. Palma E. (Comps) *Niñez y Democracia*. Bogotá: Ariel-UNICEF.
- Gil, F. (1997). *La Participación democrática en la Escuela. Santa Fé de Bogotá*: Editorial Cooperativa Magisterio.
- González, M. (1998). Democracia y escuela. En Reyes Torres, Francisco (Comp). *Democracia y conflicto en la escuela*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, Organización de Estados Americanos, MEN.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global*. Barcelona: Paidós.
- Herrera M., P. (2001). Acercamientos a la relación entre cultura política y educación en Colombia. En Herrera M. (Comp.) *Educación y Cultura política: Una mirada multidisciplinaria*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional-Plaza y Janés.
- Iñiguez, L. & Luckman, T. (1995). *Legitimidad del sistema democrático. Análisis de un discurso auto-referencial*. En D'Adamo O., Montero, M. *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Ediciones Panapo.
- Jares, X. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. En Revista Iberoamericana de Educación, 15. *Micropolítica en la Escuela*.
- Lara, M. (1992). *La democracia como proyecto de identidad ética*. Barcelona.
- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).
- López, F. (1994). Socialización política y violencia en la vida cotidiana. En *Comunidad, conflicto y conciliación en equidad* (pp. 60-63). Bogotá: PNR & PNUD.
- López, J. (1995). La cultura de la institución escolar. En *Investigación en la Escuela*, 26. Sevilla: Diada Editora.
- Massaguer, M. (2000). La escuela es nuestra. El diálogo y la confianza mutua, instrumentos para la convivencia y la disciplina en la escuela primaria. En: VV.AA. Claves para la innovación educativa, 5. *Disciplina y convivencia en la institución escolar*. España: GRAO-Laboratorio Educativo.
- Mejía, M. & Restrepo, G. (1997). *Formación y educación para la democracia en Colombia*. UNESCO Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán.
- Montero, M. (1995). Modos alternativos de acción política. En Beaudoux, V., D'Adamo, O. & Montero, M. *Psicología de la acción política*. Buenos Aires: Paidós.
- Noguera, C. (1997). Educación y democracia: un problema más allá de la escuela o del maestro. En *Educación y ciudad*, 3. (pp. 30-39). Bogotá: IDEP.
- Pérez, A. (1995). La escuela, encrucijada de culturas. En *Investigación en la Escuela*, 26. Sevilla: Diada Editora.
- Puig, J. (1996). La escuela, comunidad participativa. En *Cuadernos de Pedagogía*, 253. Barcelona.
- Rodríguez, M. (1997). La escuela: primer espacio de actuación pública del niño. En *Educación y ciudad*, 3. (pp. 8-19). Bogotá: IDEP.
- Rodríguez, S. (1988). *Psicología Política*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rosas R., M. (1997). Bases psicosociales de la democracia. En Pizarro C. Palma E. (Comps) *Niñez y Democracia*. Bogotá: Ariel-UNICEF.
- Sanchez-Parga, J. (1995). *Lo Público y la Ciudadanía en la Construcción de la Democracia*. Quito: Instituto latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Santos, M. (1995). Democracia escolar o el problema de la nieve frita. En *Volver a pensar la educación*, 1. Madrid: Fundación Paideia, Morata.
- Suares, M. (1996). *Meditación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Argentina: Paidós.
- Suarez, E. (1994). Valores de la democracia. ¿Universalizables o circunstanciales? En VV.AA. *Educación y modernidad. Una escuela para la democracia*. Santa Fé de Bogotá: UNESCO. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán.
- Thiebaut, C. (1998). *Vindicación del Ciudadano*. Barcelona: Paidós.
- Valderrama, C. & Rodríguez, J. (1999). *Modalidades comunicativas en la formación de la ciudadanía escolar*. Bogotá: Departamento de Investigaciones, Comunicación y Educación. Fundación Universidad Central.
- Vergara, F. (1988). Dificultades en la formación de valores: el caso de la democracia. En Reyes T., F. (Comp). *Democracia y conflicto en la escuela*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, Organización de Estados Americanos, MEN.
- Viviescas, F. (1997). El ideal (real) de la educación ciudadana. En *Educación y ciudad*, 2. Bogotá: IDEP.
- Zuleta, E. (1990). La participación democrática y su relación con la educación. En Zuleta, E. *Educación y Democracia*. Bogotá: Corporación Tercer Milenio – Fundación Estanislao Zuleta.